Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas
Fecha	31 de enero de 2026 Hora: 2:00 p.m. – 4:00 p.m.
Temas	Soporte plan de mantenimiento preventivo y correctivo
Desarrollo	Las actividades de mantenimiento desarrolladas fueron:

Actividad	Fecha inicio	Fecha finalización
Actividad 2.1.4 Sistema eléctrico general	01/01/2026	31/01/2026















Se realiza cambio de luminarias en el sector de pasillos donde se instaló luces de emergencia y se realizó el mantenimiento de interruptores en las habitaciones. También se realizó el mantenimiento de la luminaria en el sector del área de alimentos y en el comedor.

Actividad 2.1.5 Equipos eléctricos y electrodomésticos	01/01/2026	31/01/2026





Se realiza mantenimiento de equipos de lavanderia

2.2. Sistema 2 _Hidrosanitario (Las conexiones hidrosanitarias se encuentran técnicamente adecuadas en perfecto funcionamiento y limpieza)

Actividad 2.2.4 Tanques de agua (certificación y funcionamiento)	01/01/2026	31/01/2026





VECTORS & WASTE
Profesionales en Saneamiento Ambiental

No. 14069

CERTIFICADO

La compañía **VECTORS AND WASTE S.A.S** identificada con Nit. **900.957.534-3**, en uso de su facultad técnica y autorizada por la Dirección de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca con concepto favorable según acta de cumplimiento **No. 251 del 1 de Agosto de 2024**, emite Certificado por prestación del servicio de **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE** en las instalaciones correspondientes a:

RAZÓN SOCIAL	FUNDACION CAFAMI - COMUNIDAD DE CUIDADO (LAS BRISAS)
NIT / CC	830.147.561-3
DIRECCIÓN	KM 52 EL RETAZO VEREDA SAN ANDRES VIA LA MESA - ANAPOIMA
FECHA SERVICIO	ENERO 31 DE 2026
PROXIMO SERVICIO	JULIO DE 2026
INSUMO	HIPOCLORITO DE SODIO 5% - 200 PPM

PRODUCTOS APLICADOS

TANQUE	TIPO DE TANQUE	CAPACIDAD	MATERIAL
1 UND	SUBTERRANEO	40.000 LTS	CEMENTO
1 UND	SUBTERRANEO	70.000 LTS	CEMENTO
2 UND	AEREOS	2.000 LTS	PLASTICO
1 UND	AEREO	6.000 LTS	PLASTICO

RESPONSABLE DE EMISIÓN
VECTORS AND WASTE S.A.S

Sede principal
Carrera 122 a No. 22g 09, Fontibón, Bogotá D.C.
Tel: (1) 937 1573 – 321 307 8975
www.vectors-waste.com

Si el documento no cuenta con sello seco, verifique la veracidad de la información a las líneas de atención dispuestas al pie de página del documento. La falsedad en Documento privado, dará consagrado en el artículo 286 del Código Penal. consagra penalidades similares para quien utilice el documento como prueba.

Se realiza lavado y desinfección de tanques subterráneos y de plástico donde se almacena agua en los anexos se adjunta el certificado de lavado de tanques

2.3. Sistema 3 _Gas		
Actividad 2.3.2 Equipos de Gas y gasodomésticos	01/01/2026	31/01/2026



CITY GAS COLOMBIA S.A.

REVISIÓN DE REDES DE GAS Y GASODOMÉSTICOS

Fecha de revisión: 27 de enero de 2026

El día **30 de enero**, en cumplimiento de las normas de seguridad industrial y con el propósito de garantizar el uso seguro y eficiente del servicio de gas, se llevó a cabo la **revisión técnica de las redes internas de gas y de los gasodomésticos** del establecimiento, actividad realizada por personal técnico certificado de la empresa **City Gas**.

Durante la inspección se verificó el **estado general de la red de distribución interna de gas**, incluyendo tuberías, conexiones, válvulas de corte, uniones y puntos de suministro, con el fin de identificar posibles fugas, deterioros, obstrucciones o condiciones que representaran riesgo. Para ello, se realizaron pruebas de hermeticidad y funcionamiento conforme a la normatividad vigente.

De igual manera, se efectuó la **revisión de los gasodomésticos instalados**, tales como estufas, hornos, calentadores u otros equipos a gas, evaluando su correcta instalación, estabilidad, ventilación, encendido, combustión y adecuada evacuación de gases. Se constató que los equipos operan en condiciones seguras y cumplen con los requisitos técnicos establecidos.

El personal técnico de City Gas brindó recomendaciones preventivas relacionadas con el uso adecuado del gas, el mantenimiento periódico de los equipos y las medidas de seguridad a implementar en caso de emergencia.

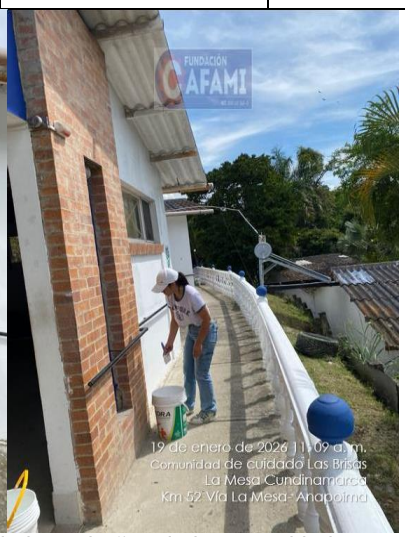
Como resultado de la revisión, se concluye que las **redes de gas y los gasodomésticos se encuentran en condiciones seguras de funcionamiento**, quedando el sistema **apto para su operación**, o en su defecto, se dejan consignadas las observaciones y acciones correctivas requeridas.

Esta actividad fortalece la **prevención de riesgos**, la protección de la vida y la salud de los usuarios, y el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Hipólito Sánchez
Gerente CITY GAS

2.4. Sistema 4 _Infraestructura		
Actividad 2.4.1 Muros (Pañete, estuco, pintura, enchapes, emboquillado, humedades)	01/01/2026	31/01/2026

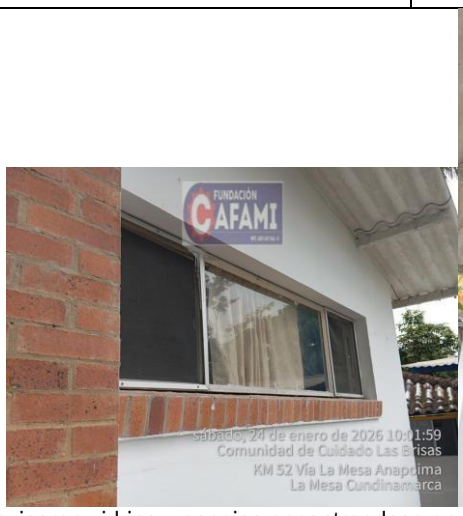




Se realiza mantenimiento de pintura en muros de las cabañas de la comunidad a través de una

jordana de embellecimiento		
Actividad 2.4.7 Puertas (En buen estado, de fácil limpieza y desinfección, sin grietas, rompimientos ni fisuras, cerraduras en correcto funcionamiento, que garanticen la hermeticidad)	01/01/2026	31/01/2026
  Se realiza cambio de cerradura y chapa en el baño de las oficinas		
Actividad 2.4.8 Ventanas (En buen estado, de fácil limpieza y desinfección, sin grietas, rompimientos ni fisuras, cerraduras en correcto funcionamiento, con angeo que garantice la hermeticidad)	01/01/2026	31/01/2026
  Se realiza cambio e instalación de angeos en el área del taller de terapia ocupacional		

Actividad 2.4.9 Vidrios y espejos (En buen estado, completos, sin roturas, asegurados, laminados, templados o con película de seguridad en la totalidad de la superficie))	01/01/2026	31/01/2026





Se revisaron vidrios y espejos encontrandose en buenas condiciones sin novedades de mantenimiento

Actividad 2.4.10 Rampas y escaleras (Superficie en material antideslizante, cintas antideslizantes fotoluminiscentes, pasamanos y barandas firmes, anclados a muro o a piso, pintura emboquillada sin grietas ni fisuras)	01/01/2026	31/01/2026





Se realizo mantenimiento en pintura de las barandas (tubo (Negros) Balustres (Blanco)) durante la jornada de embellecimiento

Actividad 2.4.11 Zonas verdes (poda de césped y jardinería)	01/01/2026	31/01/2026





Se realiza mantenimiento de áreas o zonas verdes de la comunidad

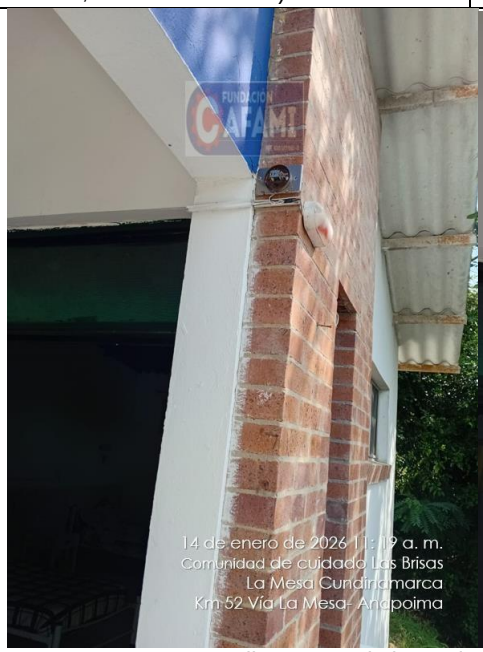
2.5. Sistema 5 _Sistema de seguridad

Actividad 2.5.4 Circuito de cámaras en funcionamiento	01/01/2026	31/01/2026



Se verifica el funcionamiento de sistema cerrado de camaras

Actividad 2.5.5 Sistema de llamado continuo en funcionamiento (timbres alámbricos, inalámbricos, tablero de control)	01/01/2026	31/01/2026





Se realiza mantenimiento de timbres de llamado continuo

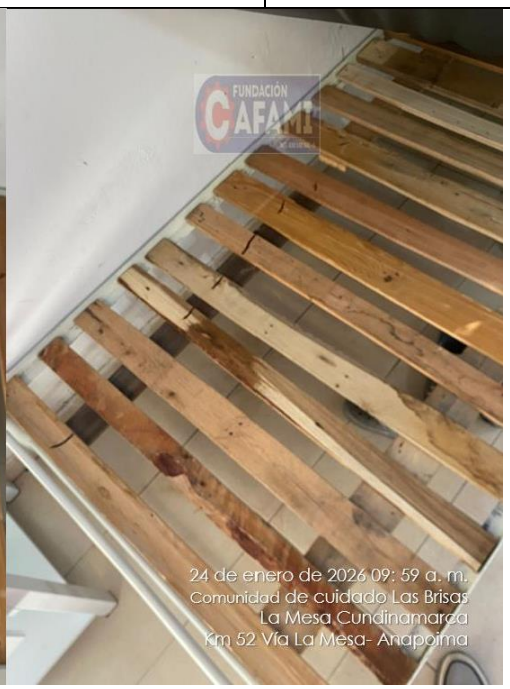
Actividad 2.5.6 Sistema de detección de incendios en funcionamiento (detectores de humo, luz estroboscópica, alarma sonora)	01/01/2026	31/01/2026



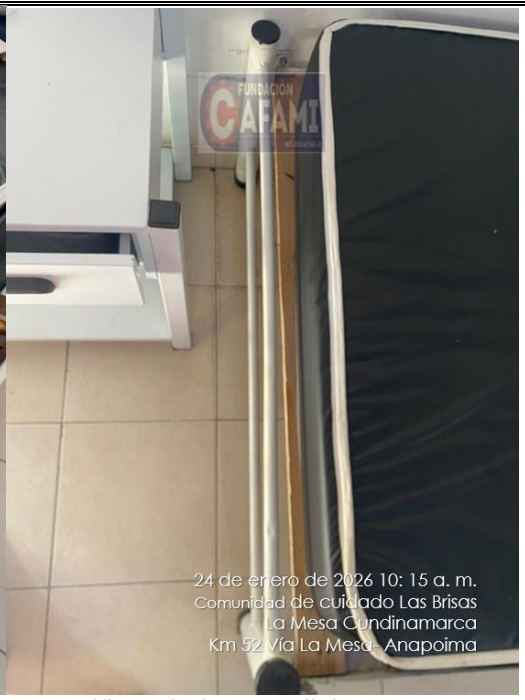


Se verifica el funcionamiento de detectores de humo encontrandose en funcionamiento

Actividad 2.5.7 Sistema de red de Internet	01/01/2026	31/01/2026

en funcionamiento (debe garantizar conectividad)		
 Se verifica red de internet funcional		
2.6. Sistema 6 _Sistemas de dotación y mobiliario (madera y metálico)		
Actividad 2.6.1 Camas incluye barandas (Firmes y ajustadas, con tapones, pintura en buen estado, tablado completo y asegurado)	01/01/2026	31/01/2026
  Se reviso el tableado de camas y tapones en la estructura de la cama		
Actividad 2.6.4 Colchones, forros y lencería (en buen estado, sin roturas en condiciones higiénicas)	01/01/2026	31/01/2026

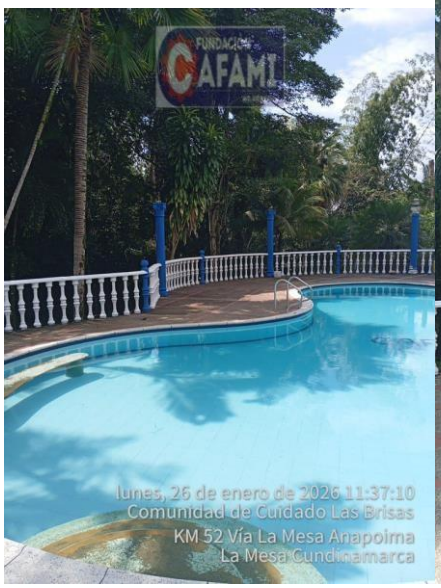




Se realiza revisión de forros de colchones verificando las condiciones para su funcionamiento normal

2.7. Sistema 7 _Otros

Actividad 2.7.1 Piscina	01/01/2026	31/01/2026





Se realiza mantenimiento de piscina con quimicos correspondientes

Actividad 2.7.2 Ayudas técnicas (sillas de ruedas, sillas pato y caminadores)	01/01/2026	31/01/2026



Se realizo la limpieza de las elementos correspondiente a las ayudas técnicas

Actividad 2.7.7 Fumigación y control de plagas	01/01/2026	31/01/2026

VECTORS & WASTE
Profesionales en Saneamiento Ambiental

No. 14068

CERTIFICADO

La compañía **VECTORS AND WASTE S.A.S** identificada con Nit. **900.957.534-3**, en uso de su facultad técnica y autorizada por La Dirección de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca con concepto sanitario favorable según acta de cumplimiento **No. 393 del 24 de Septiembre de 2024**, emite Certificado por prestación del servicio de **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS** en las instalaciones correspondientes a:

RAZÓN SOCIAL	FUNDACION CAFAMI - COMUNIDAD DE CUIDADO (LAS BRISAS)
NIT / CC	830.147.561-3
DIRECCIÓN	KM 52 EL RETAZO VEREDA SAN ANDRES VIA LA MESA - ANAPOIMA
FECHA SERVICIO	ENERO 31 DEL 2026
RESPONSABLE	

PRODUCTOS APLICADOS

TIPO DE PLAGUICIDA	NOMBRE PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO
INSECTICIDA LIQUIDO	LIZARD	DELTAMETRINA
RODENTICIDA	STORM	FLOCOUMAFEN

RESPONSABLE DE EMISIÓN
VECTORS AND WASTE S.A.S

Sede principal
Carrera 122 a No. 22g 09, Fontibón, Bogotá D.C
Tel: (1) 9371570 – 321 307 6975
www.vectors-waste.com

Si el documento no cuenta con sello seco, verificar la veracidad de la información a las líneas de atención dispuestas al pie de página del documento. La falsedad en Documento privado, delito consagrado en el artículo 289 del Código Penal, consagra penalidades jurídicas para quien utilice el documento como prueba.

No se presentó Plan de mantenimiento Correctivo en el mes de enero de 2026.

	Nota aclaratoria: El registro fotográfico de las actividades antes mencionadas reposa en el archivo fotográfico digital del drive comunidad de cuidado las brisas *Anexo 1: FOR GA 031* *Anexo 2: FOR PSS 071* *Anexo 3: Certificado de Lavado de Tanques* *Anexo 4: Certificado de Fumigacion*		
Asistentes	Nombre y firma	Cargo/Rol	Dependencia
	Alejandra Caro Venegas	*Coordinadora*	*Comunidad de cuidado Las Brisas*
	Sergio David Correa Lara	*Responsable Ambiental*	*Comunidad de cuidado Las Brisas*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Programar la siguiente reunión	*Responsable ambiental*	*Cuando se requiera*
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión según cronograma		
Elaboró	*Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD	**Código:** FOR-PSS-071 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 – 18/07/2017 Página: 1 de 2

COMUNIDAD DE CUIDADO BRISAS			
1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: SERGIO DAVID CORREA LARA			2.FECHA: 31/Enero/26
3.ASPECTO Y ÁREA A VERIFICAR		4. CALIFICACIÓN	5. ACTIVIDAD POR IMPLEMENTAR
3.A	AREA DE COCINA		
A.1	**Aberturas entre puertas y piso (exteriores)**	1	
A.2	**Aberturas entre puertas y piso (interiores)**	1	
A.3	**Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la cocina**	1	
A.4	**Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.**	1	
A.5	**Paredes y techos de la cocina están libres de agujeros.**	1	
A.6	**Los techos de la cocina acoplan herméticamente con los muros.**	1	
A.7	**Estado de las rejillas de los sifones de la cocina.**	1	
3.B	AREA DE BODEGA DE ALIMENTOS		
B.1	**Estado de los anjeos (mallas) de las ventanas de la bodega de alimentos.**	1	
B.2	**Los marcos de puertas y ventanas son herméticos.**	1	
B.3	**Paredes y techos de la bodega están libres de agujeros.**	1	
B.4	**Los techos de la bodega de alimentos acoplan herméticamente con los muros.**	1	
3.C	OTRAS AREAS		
C.1	**Los techos de las demás áreas acoplan herméticamente con los muros.**	1	
C.2	**Empalmes de pisos y paredes libres de agujeros.**	1	
C.3	**Paredes interiores lisas libres de ranuras**	1	
3.D	Nota: Incluir todas las áreas de la unidad operativa:		
La calificación de la verificación es: 1 = ACEPTABLE 2 = NO ACEPTABLE			

Powered by CamScanner

6. OBSERVACIONES	7. ACCIONES CORRECTIVAS (TIEMPO PROPUESTO)	8. RESPONSABLE(S)

Powered by CamScanner

Lugar	Comunidad de Cuidado Las Brisas
Fecha	31 de enero de 2026 Hora: 11:00 a.m. a 4:00 p.m.
Temas	Limpieza de trampa de grasas
Desarrollo	El proceso de limpieza de una trampa de grasas es esencial para mantener su funcionamiento adecuado y evitar obstrucciones en el sistema de plomería. Aquí te dejo una descripción general de cómo se realiza: Preparación • Seguridad: Usa equipo de protección personal (guantes, gafas, mascarilla, etc.) para evitar el contacto directo con sustancias grasas o contaminadas. • Herramientas necesarias: Necesitarás un balde o recipiente para recoger los residuos, una espátula o pala para retirar la grasa, una manguera de alta presión o cubos de agua para enjuagar, y productos de limpieza adecuados. Revisión de la trampa de grasas • Verifica que la trampa de grasas esté correctamente instalada y que no haya daños visibles. • Abre la tapa o el acceso de la trampa de grasas. Retirar la grasa acumulada • Usa una espátula o cuchara para sacar la grasa que se ha acumulado en el interior de la trampa. Este material puede ser bastante denso, por lo que es importante retirarlo de forma cuidadosa. • Coloca la grasa retirada en un contenedor para desecharla correctamente (no se debe verter en el desagüe). Limpieza del interior • Una vez que se ha retirado la grasa visible, es recomendable enjuagar el interior de la trampa con agua caliente y un detergente adecuado para descomponer restos de grasa. • Si la trampa tiene una gran acumulación de residuos, puedes usar un limpiador especializado para trampas de grasa. • En algunos casos, una manguera de alta presión puede ser útil para eliminar los restos más difíciles Revisión y mantenimiento de los componentes • Revisa las partes de la trampa, como las rejillas o filtros, para asegurarte de que no estén bloqueadas. Si están sucias, límpialas adecuadamente.

- Verifica si las válvulas de desagüe funcionan correctamente.

Reensamblaje y prueba

- Vuelve a colocar la tapa o el acceso de la trampa de grasas.
- Asegúrate de que todo esté correctamente cerrado para evitar fugas.
- Realiza una prueba de funcionamiento, abriendo el agua y verificando que el flujo sea el adecuado y no haya obstrucciones.

Desecho adecuado de la grasa

- La grasa retirada debe ser eliminada de acuerdo con las regulaciones locales, ya que puede ser peligrosa para el medio ambiente. A menudo, se debe llevar a un centro de reciclaje o gestión de residuos.

Frecuencia de limpieza

- Trampas de grasas se realiza todos los días en las horas de la tarde, como se evidencia en el registro fotográfico

Tratamiento y disposición final Finalmente se realiza la disposición final de los residuos salientes de la limpieza de la trampa de grasas, donde los residuos orgánicos apresados se depositan en el contenedor correspondiente a residuos orgánicos

La adecuada limpieza de la trampa de grasas asegura un funcionamiento eficiente y evita problemas de obstrucción en el sistema de drenaje

Registro fotográfico







<table>
<tr><td></td><td colspan="3">

Nota aclaratoria: El registro fotográfico de las actividades antes mencionadas reposa en el archivo fotográfico digital del drive comunidad de cuidado las brisas

ANEXO 1 Formato FOR-GA-031</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Alejandra Venegas</td><td>Coordinadora</td><td>Comunidad de cuidado Las Brisas</td></tr>
<tr><td>Sergio David Correa Lara</td><td>Responsable Ambiental</td><td>Comunidad de cuidado Las Brisas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>Programar la siguiente reunión</td><td>R. Ambiental</td><td>Cuando se requiera</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">Se propone una nueva reunión según cronograma de socializaciones</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Sergio D Correa Lara – Responsable Ambiental</td></tr>
</table>

	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO REGISTRO Y CONTROL LIMPIEZA/MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SCALL)	Código: FOR-GA-031 Versión: 0 Fecha: Enero (2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 1

TIPO DE SERVICIO SOCIAL	COMUNIDAD DE CUIDADO
NOMBRE UNIDAD OPERATIVA	BRISAS
LOCALIDAD	FUERA DE BOGOTA
DIRECCIÓN	KM 52 VIA LA MESA ANAPOIMA

FECHA	ACTIVIDAD (marque con una X el tipo de actividad a realizar Limpieza o Mantenimiento)		TIPO DE SISTEMA (Marque con una X a cuál sistema se le realizará Limpieza o Mantenimiento)			RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA DEL RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE O DELEGADO AMBIENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA
	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRAMPA DE GRASAS		SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS						
			EXTERNA	INTERNA							
1/01/2026	X			X		Jaires Reyes	el los Brisas		N.A	SERGIO DAVID CORREA LARA	
2/01/2026		X				Jaires Reyes	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
3/01/2026	X		X		X	Edgar Forero	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
4/01/2026		X				Edgar Forero	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
5/01/2026	X			X		Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
6/01/2026		X				Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
7/01/2026	X		X			Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
8/01/2026		X				William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
9/01/2026	X			X		William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
10/01/2026		X				William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
11/01/2026	X		X		X	Jaires Reyes	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
12/01/2026		X				Jaires Reyes	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
13/01/2026	X			X		Jaires Reyes	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
14/01/2026		X				Edgar Forero	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
15/01/2026	X		X			Edgar Forero	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
16/01/2026		X				William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
17/01/2026	X			X		William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
18/01/2026		X				Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
19/01/2026	X		X		X	Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
20/01/2026		X				Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
21/01/2026	X			X		Jaires Reyes	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
22/01/2026		X				Jaires Reyes	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
23/01/2026	X		X			William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
24/01/2026		X				William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
25/01/2026	X			X		Edgar Forero	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
26/01/2026		X				Edgar Forero	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
27/01/2026	X		X		X	Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
28/01/2026		X				Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
29/01/2026	X			X		Pedro Hernandez	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	
30/01/2026		X				Jaires Reyes	Brisas		N	SERGIO DAVID CORREA LARA	
31/01/2026						William Carvajal	Brisas		NA	SERGIO DAVID CORREA LARA	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Powered by CamScanner

VECTORS & WASTE
Profesionales en Saneamiento Ambiental

No. 14069

CERTIFICADO

La compañía **VECTORS AND WASTE S.A.S** identificada con Nit. **900.957.534-3**, en uso de su facultad técnica y autorizada por la Dirección de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca con concepto favorable según acta de cumplimiento **No. 251 del 1 de Agosto de 2024**, emite Certificado por prestación del servicio de **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE** en las instalaciones correspondientes a:

RAZÓN SOCIAL	**FUNDACION CAFAMI - COMUNIDAD DE CUIDADO (LAS BRISAS)**
NIT / CC	**830.147.561-3**
DIRECCIÓN	**KM 52 EL RETAZO VEREDA SAN ANDRES VIA LA MESA - ANAPOIMA**
FECHA SERVICIO	**ENERO 31 DE 2026**
PROXIMO SERVICIO	**JULIO DE 2026**
INSUMO	**HIPOCLORITO DE SODIO 5% - 200 PPM**

PRODUCTOS APLICADOS

TANQUE	TIPO DE TANQUE	CAPACIDAD	MATERIAL
1 UND	**SUBTERRANEO**	**40.000 LTS**	**CEMENTO**
1 UND	**SUBTERRANEO**	**70.000 LTS**	**CEMENTO**
2 UND	**AEREOS**	**2.000 LTS**	**PLÁSTICO**
1 UND	**AEREO**	**6.000 LTS**	**PLÁSTICO**

RESPONSABLE DE EMISIÓN
VECTORS AND WASTE S.A.S

Sede principal
Carrera 122 a No. 22g 09, Fontibón, Bogotá D.C
Tel: (1) 9371570 – 321 307 6975
www.vectors-waste.com

Si el documento no cuenta con sello seco, verificar la veracidad de la información a las líneas de atención dispuestas al pie de página del documento. La falsedad en Documento privado, delito consagrado en el artículo 289 del Código Penal, consagra penalidades jurídicas para quien utilice el documento como prueba.

VECTORS & WASTE
Profesionales en Saneamiento Ambiental

No. 14068

CERTIFICADO

La compañía **VECTORS AND WASTE S.A.S** identificada con Nit. **900.957.534-3**, en uso de su facultad técnica y autorizada por La Dirección de Salud Pública de la Gobernación de Cundinamarca con concepto sanitario favorable según acta de cumplimiento **No. 393 del 24 de Septiembre de 2024**, emite Certificado por prestación del servicio de **CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS URBANAS** en las instalaciones correspondientes a:

RAZÓN SOCIAL	**FUNDACION CAFAMI - COMUNIDAD DE CUIDADO (LAS BRISAS)**
NIT / CC	**830.147.561-3**
DIRECCIÓN	**KM 52 EL RETAZO VEREDA SAN ANDRES VIA LA MESA - ANAPOIMA**
FECHA SERVICIO	**ENERO 31 DEL 2026**
RESPONSABLE	

PRODUCTOS APLICADOS

TIPO DE PLAGUICIDA	NOMBRE PRODUCTO	INGREDIENTE ACTIVO
INSECTICIDA LIQUIDO	LIZARD	DELTAMETRINA
RODENTICIDA	STORM	FLOCOUMAFEN

RESPONSABLE DE EMISIÓN
VECTORS AND WASTE S.A.S

Si el documento no cuenta con sello seco, verificar la veracidad de la información a las líneas de atención dispuestas al pie de página del documento. La falsedad en Documento privado, delito consagrado en el artículo 289 del Código Penal, consagra penalidades jurídicas para quien utilice el documento como prueba.

FICHA TÉCNICA

Concentrado Emulsionable (EC)
Deltamethrin / 100 g/L
Insecticida
Uso agrícola
Registro Nacional No. 000074
Titular del registro: Bayer S.A

DINASTIA®



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:
Deltamethrin / 100 g/L
Ingredientes aditivos:
c.s.p. 1 litro

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

No aplique durante la floración ni cuando se constate actividad de abejas.
CONSULTE UN INGENIERO AGRÓNOMO
AGÍTELO ANTES DE DESTAPAR Y USAR EL PRODUCTO
DINASTIA® EC es un insecticida piretroide: Deltametrina (Grupo 3A: INSECTICIDA) con buen efecto inicial y residual que actúa sobre el sistema nervioso de una amplia gama de insectos plaga.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	[1]P.C.	[2]P.R.
MAÍZ	Cogollero ***Spodoptera frugiperda***	0.125 – 0.150 l/ha. Aplicar cuando se presente entre un 30 a 40 % de daño fresco.	20 días	4 horas
	Cogollero ***Spodoptera frugiperda***	0.125 – 0.150 Ll/ha. Aplicar con primeras infestaciones sobre larvas L1- L3.		
ARROZ	Cucarro ***Euetheola bidentata***	0.175 – 0.200 L/ha. Aplicar con los primeros síntomas de daño sobre las plantas.	20 días	
	Minador ***Hidrellia griseola***	0.150 – 0.200 L/ha. Aplicar con las primeras infestaciones.		
ALGODÓN	Gusano rosado ***Sacadodes pyralis***	0.150 – 0.175 L/ha. Aplicar cuando haya más del 6 % de posturas en botones.	15 días	
PAPA	Polilla guatemalteca ***Tecia solanivora***	0.6 l/ha Con un volumen de agua de 600 litros por hectárea	15 días	

[1] P.C: Periodo de Carencia: Tiempo que debe transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.
[2] P.R: Periodo de re-entrada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y/o animales al área o cultivo tratado.

DINASTIA®

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Con base en los criterios de manejo de plagas en los cultivos a tratar, se recomienda el uso del producto teniendo en cuenta los umbrales de acción y los niveles de infestación.

DINASTIA® EC debe ser utilizado dentro de un programa de rotación con otros insecticidas que posean diferente mecanismo de acción y complementado con prácticas de manejo integrado de cultivo.

Diluir la cantidad recomendada en un poco de agua, agitando constantemente; completar luego ésta mezcla con el resto de agua hasta obtener el volumen deseado.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Antes de realizar mezclas con DINASTIA® EC debe realizarse previamente pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar y fito-compatibilidad, en pequeña escala.
DINASTIA® EC en las dosis y frecuencia recomendadas, es compatible con los cultivos registrados, sin embargo se recomienda pruebas de fito-compatibilidad con nuevas variedades y/o híbridos.

No es compatible con Carrier, Azufre, Tiofanato-metil ni Azinfos-metil.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

- PELIGROSO SI ES INHALADO, EVITE RESPIRAR (VAPOR O ASPERSIÓN).
- CAUSA DAÑO TEMPORAL A LOS OJOS.
- Nocivo si es ingerido.
- Puede ser fatal si es ingerido y entra a las vías respiratorias.
- Puede causar irritación respiratoria.
- Puede causar somnolencia o mareos.
- Utilizar ropa de protección adecuada al manipular, aplicar el producto; y para ingresar al área tratada antes de terminar el periodo de re-entrada.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.
- No emplear utensilios domésticos para medir o mezclar el caldo de aspersión. Usar instrumentos de medición adecuados y previamente marcados para su fácil identificación. No mezclar el producto o la mezcla con la mano. Verificar el buen estado del equipo de aplicación y calíbrelo previamente. No sople con la boca las boquillas obstruidas; utilice un cepillo para destaparlas.
- No permita animales en el área tratada.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto.
- Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, no con productos de consumo humano y animal (alimentos, bebidas, medicinas, forrajes, etc.).

DINASTIA®

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- No asperjar áreas fuera del cultivo a tratar. Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Altamente tóxico para peces. No contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Altamente tóxico a abejas. No aplicar en presencia de abejas ó polinizadores ó cerca de enjambres. No aplicar durante a floración. Preferible aplicar temprano en la mañana o al final de la tarde. Remover o cubrir las colmenas durante la aplicación. No aplicar cuando haya presencia de malezas en floración.
- Si existen apiarios cercanos informe previamente al apicultor.
- Respetar las franjas de seguridad en relación a cuerpos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal, o cualquiera otra área que requiera protección especial, 10 metros (terrestre) y 100 metros (área).
- **Lleve el envase al centro de acopio más cercano del programa campo limpio, luego de realizar el triple lavado.**

SE PROHIBE LA UTILIZACIÓN DE ESTE ENVASE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO. DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN, EVITANDO SALPICADURAS. LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN**.

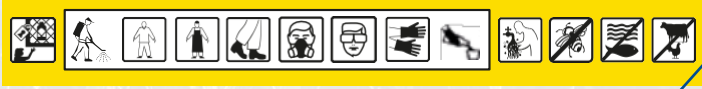
EN CASO DE INTOXICACIÓN, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM:

LÍNEA 01 8000 916012 ATENCIÓN 24 HORAS. O EN BOGOTÁ AL TEL. (091) 2 88 60 12.
LÍNEA BAYER S.A DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.



Categoría tóxicológica: II - Moderadamente peligroso
*Clasificación Recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Formulado por:
Bayer S.A.S. Bayer CropScience
Línea 018000111212
Bogotá, D.C, Colombia
®Marca Registrada



15/07/2021 Versión 1

FICHA TECNICA

Storm®

Flocoumafen
Rodenticida / Bloque Parafinado

"COMPOSICIÓN PORCENTUAL"

INGREDIENTE ACTIVO	**% EN PESO**
Flocoumafen: 4-Hidroxi-3-[1,2,3,4-tetrahidro-3-[4-(4-triflouro-metil benciloxi) fenil]-1- naftil] coumarina. (Mezcla de los isómeros CIS y TRANS) (Equivalente a 0.05 g de i.a./kg)	0.005 %
INGREDIENTES INERTES	99.995 %
TOTAL	100.00 %

REG. RSCO-RODE-0506-306-033-0.005

REGISTRADO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO EN MÉXICO POR:
BASF MEXICANA S.A. DE C.V.
AV. INSURGENTES SUR 975,
COL. CIUDAD DE LOS DEPORTES
C.P. 03710, MEXICO, D.F.
TEL: 01 (55) 5325-2600

HECHO EN INGLATERRA

INSTRUCCIONES DE USO

El bloque parafinado **Storm®** sólo puede utilizarse de acuerdo con las instrucciones y precauciones de uso que aparecen en esta etiqueta. El bloque **Storm®** se presenta listo para usar y no debe disminuirse su concentración con algún otro material. Puede usarse en cultivos y áreas de almacenamiento de cultivos.

Mecanismo de acción. El bloque parafinado **Storm®** mata ratas y ratones incluso los resistentes a otros productos con una sola ingestión. Normalmente los roedores mueren entre 4 y 8 días después de consumir una dosis letal y la manifestación tardía de los efectos adversos previene el "susto del cebo" y evita la necesidad del precebo, asegurando una ingestión uniforme. La mayoría de las infestaciones quedarán controladas en 21 días. Antes de colocar el cebo, inspeccionar la zona infestada para descubrir por donde entran, anidan y se alimentan los roedores. Estos prefieren lugares protegidos y es importante explorar los rincones oscuros y las áreas donde se hayan acumulado basura. Las ratas nadan muy bien, los desagües abiertos o dañados pueden ofrecer pasos entre edificios. Recuerde que los cebos se deben colocar en lugares inaccesibles para niños, animales domésticos y aves. Los cebos deben cubrirse para evitar el acceso de animales que no sean roedores.

RATAS: (*Rattus norvegicus, Rattus rattus*) Colocar 2 ó 3 bloques en una bandeja cubierta en cada punto de cebo, por ejemplo, las entradas de las madrigueras, a lo largo de sus caminos o debajo de la basura, Formar una línea de cebo entre los lugares donde las ratas anidan y donde se alimentan. Colocar los

cebos a más o menos a 5 metros de distancia cuando las infestaciones sean altas y a 10 metros cuando las infestaciones sean bajas.

RATONES: (*Mus musculus*) Los ratones generalmente recorren pequeñas distancias y no necesitan beber agua. Son más difíciles de controlar que las ratas, porque sus hábitos alimentarios son variables. Colocar un bloque en 1 bandeja cubierta, cada 2 metros, en lugares donde sea evidente que hay ratones, especialmente donde se encuentren excrementos.

Inspección: Inspeccionar los puntos de cebo cada 7 días, reemplazando el cebo que haya sido consumido. Normalmente es necesario reponer cebo tres a cuatro veces en cada campaña de control de roedores. Al terminar la campaña, recoger todos los restos de cebo y quemarlos o enterrarlos en un lugar apropiado y seguro. Buscar, recoger y quemar los roedores muertos. Usar guantes protectores. No colocar roedores muertos en botes de residuos o basureros.

USO DE STORM® EN CULTIVOS

Instrucciones. El método de uso del bloque **Storm®** para el control de roedores de campo varía según el cultivo y la especie de roedor. El momento de colocar el cebo y la cantidad necesario para el control de roedores de cultivos, varía según el nivel de infestación de éstos.

ARROZ

Aplique **Storm®** cuando el cultivo esta establecido. El tratamiento debe continuar hasta la floración. Se trata durante un lapso de ocho semanas. Deben colocarse los bloques de cebo **Storm®** a lo largo de los bordos uno cada 5-10 metros. También poner un bloque **Storm®** en cada madriguera de roedor. Para niveles de alta infestación, aplicar de 80 a 100 bloques por hectárea y en niveles bajos usar de 50-80 bloques por hectárea. Se repite el tratamiento a intervalos de 7 a 14 días, durante el periodo optimo de cebo y hasta que se haya logrado un control completo. Recoger los cebos hasta donde sea posible una vez terminada la campaña.

CAÑA DE AZUCAR

La dosis es de 2.0 kg de cebo por hectárea en cada ronda de aplicación. Un tratamiento común es efectuar 2 a 4 rondas de aplicaciones durante la temporada de desarrollo del cultivo y dependiendo del nivel de infestación de roedores, se colocan los bloques alrededor del perímetro del campo, a lo largo de las calles en las madrigueras de las ratas y en sus caminos. Recoger los cebos hasta donde sea posible una vez terminada la campaña.

CACAO

Se coloca un bloque de **Storm®** en la base del árbol, a razón de un bloque por cada 5 árboles. Se reemplaza el cebo consumido cada 7 días. el tratamiento común es efectuar 2 a 3 rondas de aplicaciones de cebo, o hasta que se reemplace menos del 20% de los bloques. se usa sólo en zonas en las cuales las ratas son el problema principal. Retirar y eliminar todos los restos de cebos después del tratamiento.

Contraindicaciones.
Ninguna en especial de las ya anunciadas anteriormente. **Storm®** no es fitotóxico a cultivos.

Incompatibilidad. **Storm®** está listo para usarse, no es necesario diluir, mezclar con ningún otro producto.